

 Cooperación para el Fomento Empresarial de Colombia	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL DE COLOMBIA CORFECOL	CÓDIGO-CFC2022
		VERSION 2.0
	Nit: 900090742-6	PAG-
<i>Formamos Empresarios Para El Desarrollo Del País</i>		

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

Que las personas que se relacionan a continuación son integrantes de la Junta Directiva de la ESAL como miembros principales del consejo de administración y suplentes:

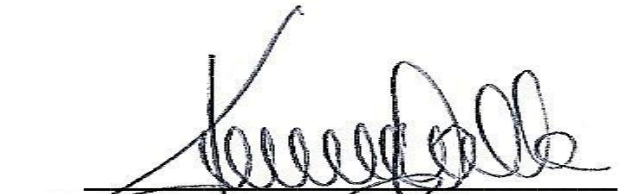
- | | | |
|------------------|--------------------------------|------------------------|
| • PRESIDENTE | GUILLERMO CALLE ROMERO | C.C. No. 85.441.127 |
| • VICEPRESIDENTE | GUILLERMO MANUEL CALLE PEREIRA | C.C. No. 1.079.689.303 |
| • TESORERO | LUIS EDUARDO PABA AROCA | C.C. No. 5.013.756 |
| • SECRETARIO | JUAN BAUTISTA ROBLES SALAS | C.C. No. 5.010.358 |
| • VOCAL | JOSE JULIO BARRIGA JIMENEZ | C.C. No. 77.190.932 |

No han sido declarados responsables penalmente contra la administración Pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en el ejercicio de las Facultades como Directivos de la Corporación para el Fomento Empresarial de Colombia – CORFECOL.

Que los miembros de la Junta Directiva de la Corporación, no han sido Sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad Pública en ejercicio de sus facultades como directivos de la Institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Sincelejo, Sucre a los (14) días del mes de marzo de 2025

Atentamente,


GUILLERMO CALLE ROMERO
Representante legal CORFECOL
NIT: 900090742-6

Formamos Empresarios para el Desarrollo del País

 Carrera 19 B N. 6 - 15 Barrio Arizona Valledupar



302-365-4434



315 3302850 / 316 4543812



corfecolempresa@hotmail.com